



JM/pc

**Asistentes:**

Gonzalo Santamaría Puente, Concejal de Educación.  
Josefina Martín González, Coordinadora de Servicios Educativos.  
Mireya Vernis Perramón, Representante AMPTA San Ignacio de Loyola.  
Benito Sanz, Director CEIP Los Ángeles  
Sonia Pueyo, Representante AMPTA CEIP Los Ángeles.  
Patricia Díaz-Yagüe, Representante AMPTA CEIP El Encinar.  
Mario López, Director IES Diego Velázquez.  
Rosa Salamanca, Representante AMPTA IES Diego Velázquez.  
Rocío Lucas, Representante Grupo Municipal PP.  
Ana Martínez, Representante Grupo Municipal Actúa.  
Violeta Zayas, Representante Grupo Municipal PSOE.  
Caliope Paniagua, Representante AMPTA E.I. El Tomillar.  
M<sup>a</sup> José Cienfuegos, Directora CEIPSO El Encinar.  
Vidal Sánchez, Director C. El Peñalar.  
Susana Garralda, Coordinadora Actividades Extraescolares.  
María Díaz, Directora E. I. Las Ardillas.  
Francisco Romo, Director C. SanIgnacio de Loyola

**Justifican su ausencia:**

Beatriz Risco, Directora E.I. El Tomillar  
Agustín Martínez Tejada, Director CEIP Ntra. Sra. de Lourdes.  
Eduardo Sanz, Director CEPA Almaján.

**No asisten:**

Coro Pérez, AMPTA CEIP Ntra. Sra. de Lourdes  
Elena García del Real, AMPTA El Peñalar.  
Elena Franganillo, Directora C. Los Sauces.  
M<sup>a</sup> José Alberquilla, E. I. Teté, Representantes de las Escuelas Infantiles Privadas.  
Mónica Cruz, Representante AMPTA Las Ardillas.

**1º.- Actas sesiones anteriores**

La Coordinadora de Educación comenta que faltaba indicar en el Orden del Día la aprobación de las actas de las 3 sesiones anteriores: la de la sesión ordinaria del 12 de diciembre y de las 2 extraordinarias del 17 de febrero y 7 de mayo, remitidos con la convocatoria a todos los miembros los borradores, por lo que éste sería el primer punto. Hace alusión a los comentarios por parte de la representante del AMPTA de El Encinar, en la sesión del 7 de mayo, de que desde la Concejalía no se les había notificado la convocatoria a las 3 de las 6 últimas convocatorias al representante del grupo ACTUA, mostrando los comprobantes de que sí se hizo.

La representante del AMPTA del IES: en el acta del consejo anterior, se dice que Isabel "se va". No se va, se excusa porque tenía otra reunión en el Ayuntamiento a la misma hora. Se rectifica el acta de la sesión del 7 mayo indicando este aspecto.





## **2º.- Situación de la escolarización en Torrelodones para el curso 2014/2015.**

El Concejal de Educación pasa a reseñar los aspectos más destacados de los cuadros resumen del proceso de escolarización para el curso 2014-15, hasta el momento:  
Se ha presentado 59 solicitudes menos para 1º de Infantil con respecto al curso pasado. Por lo que se ha cerrado un grupo en el CEIP Los Ángeles y otro en el Colegio Peñalar. En 1º de Primaria hay un nuevo grupo en el CEIP Los Ángeles, pasando a línea 4. Y un nuevo grupo de 5º de Primaria en el Colegio Peñalar; otro de 6º Primaria en el Colegio San Ignacio de Loyola y 2 grupos de Secundaria en el CEIPSO El Encinar. Han podido ser admitidos todos los alumnos de Torrelodones, excepto 5 para 1º de la ESO que han solicitado el IES Diego Velazquez, sin indicar 2ª opción. En 1º de Bachillerato, es donde ha surgido el problema, quedándose 20 alumnos del Municipio sin plaza en el Instituto.

El Director del Instituto aclara, que de acuerdo a la normativa actual, la localidad no tiene valor lo que más puntúa es el expediente académico. Se han visto obligados a admitir por encima de ratio, por las presiones recibidas por parte de la Dirección de Área Territorial, en Secundaria por encima de 30 y en Bachiller de 35. Circunstancia que les perjudica notablemente por razones tanto técnicas como físicas y pedagógicas.

## **2º.- Informaciones varias.**

El Concejal de Educación informa de varios asuntos:

- Becas convocadas por el Ayuntamiento, se puede consultar toda la información relativa a las Becas en la web del Ayuntamiento. El plazo de presentar las solicitudes es hasta el día 6 de Julio
- El pedibús, están muy contentos de cómo está funcionando y se retomará en Septiembre.

Representantes de padres de los colegios San Ignacio y Ntra. Sra. de Lourdes también solicitaron al Ayuntamiento participar. Por lo que se les ha pasado a los 2 centros un pequeño cuestionario para poder organizarlo, pero el colegio San Ignacio no los ha devuelto.

- El Proyecto UNICEF, está pasando lo mismo. No se está recibiendo los cuestionarios cumplimentados. Hay Centros que han respondido bien pero hay otros que no.

El Director del instituto aclara que tienen graves problemas por las fechas en las que se han remitido los cuestionarios. Los tutores dicen que en estas fechas es imposible. Por una vez, y sin que sirva de precedente, no se ha podido llevar de una manera eficaz como esperaba el Ayuntamiento.

- A partir del próximo curso, va a haber una mayor oferta de inglés por la mañana en la EMIT. Dirigida, sobre todo, a adultos parados y en grupos reducidos.

La representante del AMPTA del Encinar, recuerda la petición realizada en Consejos anteriores, para que la EMIT publicase sus listas con anterioridad. Para poder cuadrar el resto de actividades que se ofertan en el Municipio.

El Concejal de Educación aclara que esta petición se ha transmitido a la EMIT y la Directora le explico que no les es posible publicarlas antes de julio. Explica el nuevo



procedimiento de solicitar plaza, no por orden de llegada sino por un sorteo al finalizar el plazo.

-Referente al tema del CEIPSO ha hablado con el Director General de Infraestructuras, aparte de haberle enviado también diversos escritos. Le ha confirmado que: la adjudicación ya está hecha, el plazo de ejecución será de 4 a 6 meses, estaría terminado para finales de Octubre/Noviembre. Pero la idea es que, el 2º Trimestre, los alumnos ya empiecen allí. Y que efectivamente es la 1ª fase del proyecto el cual contempla 8 aulas y todos los espacios complementarios y accesorios que marca la legislación vigente.

La Directora del CEIPSO El Encinar indica que ya cuentan con la organización de los espacios y el personal lo están organizando ahora.

Se está valorando la posibilidad de que entren y salgan a la misma hora que Primaria para que puedan hacer uso del transporte escolar y del comedor.

En un principio, se les instalará en la Sala de Música y en la de ordenadores.

Se les va a ofertar a los alumnos de Secundaria todos los servicios de los que dispone el resto de alumnos del centro, incluido los municipales como transporte y actividades extraescolares.

La Coordinadora de las Actividades extraescolares hace un breve resumen de las que han funcionado este curso en los 3 colegios públicos.

Indica que la participación es muy parecida al curso pasado y que han contado con un total de 800 alumnos.

Hace referencia a las nuevas actividades que empezaron el año pasado y que se mantienen este año como es el caso del Ábaco en inglés.

Las actividades, en general, son las mismas que el curso pasado, excepto las siguientes nuevas actividades: CEIP Los Ángeles: Cálculo y Fútbol, que éste año pasa a Primaria.

CEIPSO El Encinar: En Primaria, Patinaje, Robótica y Teatro. Para Secundaria: Taller de Lengua y Taller de Matemáticas

CEIP Ntra. Sra. de Lourdes: - Patinaje, Zumba, Esgrima, Pintura y Manualidades en inglés

### **3º.- Ruegos y Preguntas:**

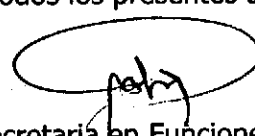
La Representante del AMPTA CEIP Los Ángeles quiere saber si han hablado con el Director General de Infraestructuras del tema el comedor del CEIP Los Ángeles. Ellos lo han intentado y sólo han podido hablar con Secretaría y les han confirmado que está en manos del Director de Área Territorial

El Concejal de Educación, indica que no puede dar datos aún, pero que el tema está encima de la mesa.

Finalizado el curso 2013-14, quiere agradecer a todos los presentes su colaboración.

  
Presidente  
del Consejo Escolar  
Municipal de Torrelodones  
Fdo: Gonzalo Santamaría



  
Secretaría en Funciones  
Consejo Escolar Municipal  
de Torrelodones  
Fdo: Paloma Cabaña